



DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

No. EXPEDIENTE
BELLAS ARTES-DAF-CM-
No. DOCUMENTO
2021-0002

22 de marzo de 2021

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (COMPRAS Y CONTRATACIONES)**REFERENCIA** : (BELLAS ARTES-DAF-CM-2021-0002)

Yo, **Miguel Anibal López García**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de La Dirección General de Bellas Artes,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo **MARZO** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de 2,000 galones de combustible (Gasol óptimo) para abastecimiento de las plantas eléctricas del Palacio de Bellas Artes y del edificio de las Escuelas de Bellas Artes.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto RD
1	15101505	2.3.7.1.02	Adquisición combustible (Gasol óptimo) para abastecimiento de la planta eléctrica del Palacio de Bellas Artes.	GL	1,000	197.50	197,500.00
2	15101505	2.3.7.1.02	Adquisición combustible (Gasol óptimo) para abastecimiento de la planta eléctrica del edificio de las Escuelas de Bellas Artes.	GL	1,000	197.50	197,500.00
Total:							RD\$395,000.00

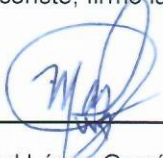
PRESUPUESTO: Trecientos noventa y cinco mil con 00/100 (RD\$395,000.00)

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Miguel Aníbal López García
Director Administrativo-Financiero

